



320365

P - 30.747

S si/OS 27

9 FEB 1966

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se presenta para unir a la solicitud  
de

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

formulada el 4 de Diciembre de 1965, con el Nº 320.365  
en

E S P A Ñ A

por VEINTE años

a nombre de SCHAT DAVITS LIMITED, entidad británica, establecida en "Ashley Mead", Londres-Colney, Herts, Inglaterra, por:

"UN APARATO DE PESCANTE PARA BARCOS PARA EL LANZAMIENTO DE UN BOTE, BALSA O EMBARCACION SIMILAR".

5 El invento se refiere a un aparato de pescante para barcos para el lanzamiento de un bote, balsa o embarcación similar que está destinado a tener una altura restringida bajo ciertas condiciones. Más especialmente el invento concierne a un aparato de pescante que puede ser dispuesto cerca de una cubierta para fines especiales, por ejemplo una cubierta en la que pueden aterrizar y despegar, respectivamente, aeroplanos, helicópteros y similares.

No se permite que existan partes salientes en la pro-

POOR  
QUALITY

320365

9F



5 ximidad de dicha cubierta. Tales partes conducirían fácilmente a un desastre en el caso de movimientos repentinos del barco, o ráfagas de viento durante el aterrizaje o despegue de los aeroplanos. De modo que es necesario tener un aparato de pescante que pueda estibaræ completamente debajo de la cubierta.

10 Por otra parte el dispositivo de pescante debe tener cierta altura debido al hecho de que el punto único de suspensión del bote, la balsa o embarcación similar yace a una distancia sustancial encima del nivel de la embarcación. Además la altura del punto de suspensión debe tener un valor determinado en relación con el empleo de un dispositivo de repostar.

15 El invento tiene por objeto crear un aparato de pescante para barcos que puede disponerse cerca de una cubierta para fines especiales de la clase antes mencionada y que no constituye un obstáculo durante la utilización de esta cubierta. Según el invento el pescante comprende una parte montada para rotación en torno de un eje geométrico vertical por medio de al menos un pivote vertical soportado en un cojinete montado por debajo de una cubierta en la proximidad del borde exterior de dicha cubierta, un brazo sustancialmente recto del pescante montado sobre dicha parte giratoria para rotación en torno de un eje geométrico horizontal, estando dicho eje geométrico horizontal dispuesto sobre la parte giratoria a una cierta distancia fuera del eje geométrico vertical, estando dicho brazo provisto en uno de sus extremos de una roldana y en su otro extremo de una roldana o un tambor para guiar, o respectivamente, arrollar un cabo para el bote o similar, siendo la disposición tal

20

25

30



que el brazo recto puede hacer un movimiento de amantilla-  
do limitado en torno del eje geométrico horizontal entre  
una posición horizontal, en la que puede ser hecho oscilar  
en torno del eje geométrico vertical en una posición inte-  
5 rior completamente por debajo de dicha cubierta a, y una  
posición inclinada en la que la roldana exterior se encuén-  
tra a una distancia apreciable por encima de dicha cubierta  
de modo que la distancia de dicha roldana al costado del  
barco sea suficiente para el lanzamiento de la balsa, bote  
10 o embarcación similar.

Convenientemente la distancia entre el eje geométrico  
horizontal y el eje geométrico vertical del pescante para  
barcos es mayor que la distancia entre el eje geométrico  
vertical y el borde exterior de dicha cubierta.

15 Preferentemente, la roldana en el extremo interior del  
brazo recto está dispuesta de tal manera, con relación al  
tambor, que puede controlarse el movimiento de amantillado  
por medio del tambor, el freno y los medios de accionamien-  
to.

20 El brazo recto del pescante, con el tambor, el freno  
y los medios de accionamiento, está preferentemente equili-  
brado de tal manera que puede controlarse a mano el movi-  
miento de amantillado.

Otras características del invento serán evidentes de  
25 la siguiente descripción de dos realizaciones del invento  
ilustradas a modo de ejemplo únicamente, con referencia a  
los dibujos diagramáticos adjuntos, en los cuales:

La figura 1 representa una primera realización y la fi-  
gura 2 una segunda realización en vista lateral.

30 En el dibujo, una balsa está designada por 1, la cu-

320365



5 bierta para fines especiales del barco por 2, la cubierta inmediatamente debajo de esta cubierta por 3, la parte giratoria del pescante por 4, el pivote de esta parte por 5, el cojinete de esta parte por 6, un segundo pivote (sólo en la figura 1) por 7, el cojinete correspondiente por 8, el brazo recto del pescante por 9, el punto de suspensión de la balsa por 10, la roldana superior por 11, el cabo para la balsa por 12, el tambor para arrollar el cabo por 13, el freno por 14 y el dispositivo de repostar por 15.

10 El brazo 9 puede ser amantillado en torno a un eje geométrico horizontal 16. Los topes 17 y 18 en la figura 1 y los topes 19 y 20 en la figura 2 están destinados a limitar el movimiento de amantillado del brazo. En la figura 1 están provistas las amarras 21 para bloquear el brazo del pescante  
15 contra el movimiento de rotación. En la figura 2 pueden usarse las amarras 22 para bloquear el brazo del pescante contra movimiento de rotación, así como contra el movimiento de amantillado.

20 En la posición representada en el dibujo, la balsa 1 está dispuesta para su embarcación. En la posición 9' el brazo 9 puede ser hecho girar en derredor del eje geométrico del pivote 5 (7) en una posición en la cual se estiba completamente debajo de la cubierta 12.

25 Esta solicitud, que corresponde a la presentada en Gran Bretaña el 7 de Diciembre de 1964, bajo el Nº 49803/64, se acoge a los beneficios del artículo 51 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

320365



N O T A

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención en España, por VEINTE años, son los siguientes:

- 5            1º. - Un aparato de pescante para barcos para el lanzamiento de un bote, balsa o embarcación similar, en el que el pescante comprende una parte montada para rotación en torno de un eje geométrico vertical por medio de al menos un pivote vertical soportado en un cojinete montado por
- 10            debajo de una cubierta en la proximidad del borde exterior de dicha cubierta, un brazo sustancialmente recto del pescante montado sobre dicha parte giratoria para amantillar en torno de un eje geométrico horizontal, estando dicho
- 15            eje geométrico horizontal dispuesto sobre la parte giratoria a una cierta distancia fuera del eje geométrico vertical, estando dicho brazo provisto en el extremo citado de una roldana y en su otro extremo de una roldana o un tambor para guiar, o respectivamente arrollar, un cabo para
- 20            el bote o similar, siendo la disposición tal que el brazo recto puede hacer un movimiento de amantillado limitado en torno del eje geométrico horizontal entre una posición horizontal en la que puede ser hecha oscilar en torno del eje geométrico vertical en una posición interior completamente
- 25            por debajo de dicha cubierta y una posición inclinada en la que la roldana exterior se encuentra a una apreciable distancia por encima de dicha cubierta de modo que la dis-

320365



tancia de dicha roldana al costado del barco sea suficiente para el lanzamiento de la balsa, bote o embarcación similar.

5 2º. - El aparato de la reivindicación 1, en el que la distancia entre el eje geométrico horizontal y el eje geométrico vertical es mayor que la distancia entre el eje geométrico vertical y el borde exterior de dicha cubierta.

10 3º. - El aparato de la reivindicación 1, en el que la roldana en el extremo interior del brazo recto está dispuesta de tal manera, con relación al tambor, que pueda controlarse el movimiento de amantillar por medio del tambor, el freno y los medios de accionamiento.

15 4º. - El aparato de la reivindicación 1, en el que el brazo recto del pescante está equilibrado con el tambor, el freno y los medios de accionamiento de tal manera que pueda controlarse a mano el movimiento de amantillar.

20 5º. - El aparato de la reivindicación 1, con medios para bloquear el brazo del pescante contra movimiento de amantillar y rotación.

6º. - Un aparato de pescante para barcos para el lanzamiento de un bote, balsa o embarcación similar.

25 Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede, representado en los dibujos que se acompañan y con los fines que se han especificado.

320365



Esta Memoria consta de siete hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 9 FEB. 1968

P. A.

Alberto de Elzaburu  
For Power

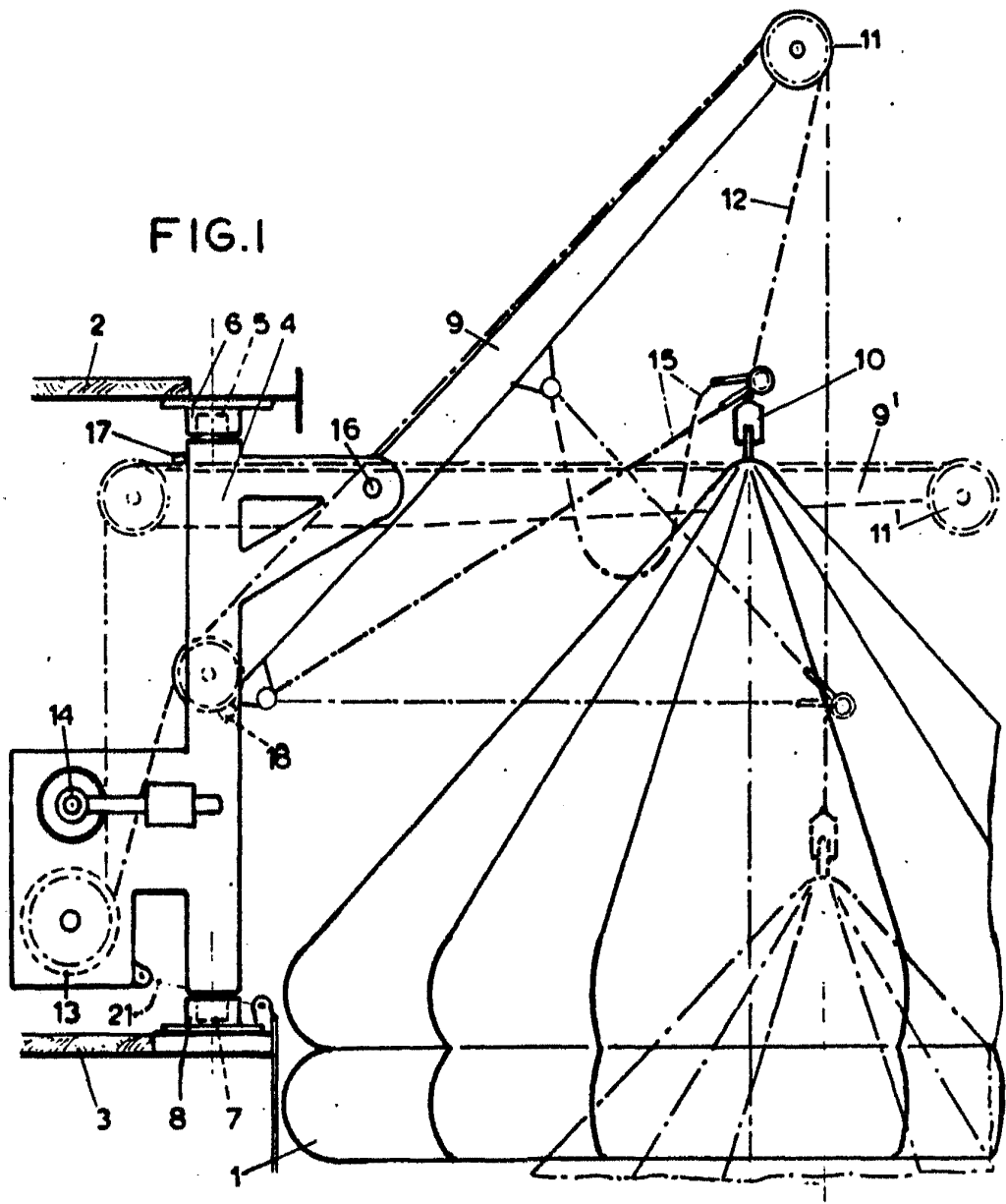
DG/

217 04



320365

FIG. I



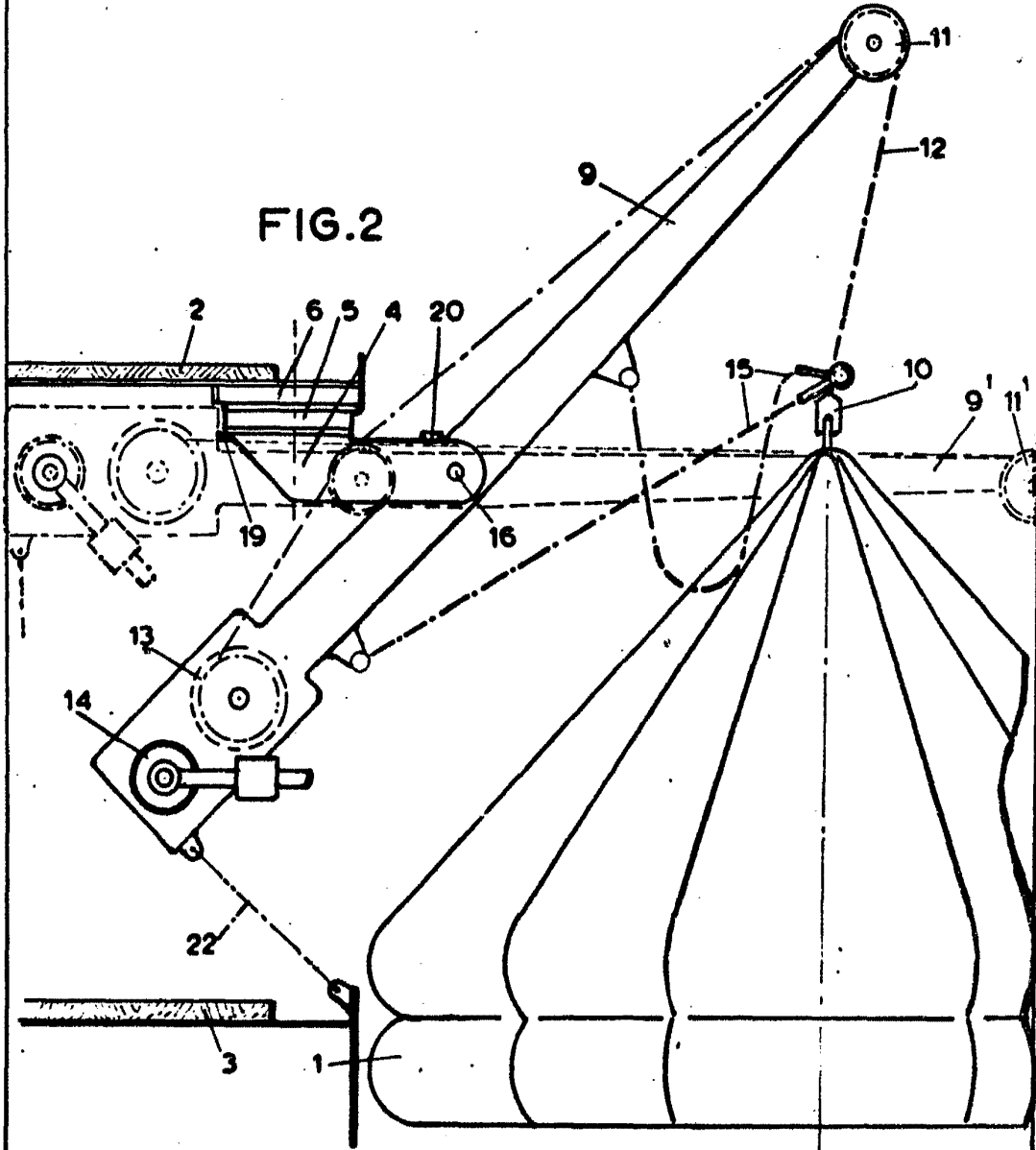
*Wm. H. Murray*  
Inventor of Escala Variable  
Per. P. P. P.

9 FEB



320365

FIG.2



Alfonso de Alzaburu  
Inventor